



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 53/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 16 de agosto de 2022, siendo las 10:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Ausentes, concejal Sr. Jorge Muñoz Álvarez, por tema laboral.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 51, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 12 de agosto, con siete adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 52, adjunta.
- Información Covid 19, directora CESFAM.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud de modificación presupuestaria municipal N° 7, para ser votada el martes 16 del presente, reenvíos antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de licitación pública de: "Servicios de transporte escolar, diversos sectores de Quillón año 2022", por superar las 500 UTM, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de licitación pública de: "Construcción espacio público batalla El Roble, Quillón", monto de \$74.999.984, por superar las 500 UTM, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a: Club deportivo Huacamalá, por un monto de \$4.983.733, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a: TEAM ciclismo Cayumanque, por un monto de \$3.500.000, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a: Club deportivo karate Do Aikido Gaman, por un monto de \$1.000.000, antecedentes adjuntos.
- Invitación, adjunta.

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 298/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 52, en sesión ordinaria del martes 16 de agosto.
- **Acuerdo N° 299/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria municipal N° 7, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 07

SUB TOTAL	ITEM	Asig.	Subasi a	Área de	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					INGRESO					
03	02			01	Permisos y licencias	525.001	525.001	49.000		574.001
03	03			01	Participación en impuesto territorial	120.000	120.000	44.000		164.000
05	03	002	999	01	Otras transferencias SUBDERE	0	194.115	49.920		244.035
06	03			01	Intereses	20.000	20.000	104.619		124.619



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

08	02				01	Multas y sanciones pecuniarias	46.002	46.002	23.000		69.002
12	10				01	ingresos por percibir	1.000	1.000	45.000		46.000
						GASTO					
22	04	001	001		01	Material Oficina	26.700	24.902	862		25.764
22	04	009	001		01	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	6.750	9.801	80		9.881
22	04	010			01	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	8.000	9.631	1.500		11.131
22	04	999	005		01	Otros Materiales de Uso o Consumo	8.000	12.125	1.611		13.736
22	08	007	001		01	Pasajes Peaje personal planta y contrata	0	1.600	2.000		3.600
22	08	999	001		01	Servicios Generales	30.200	31.700	43.950		75.650
22	09	999	001		01	Sistema Computacional - SMC	27.000	27.000	12.000		39.000
24	03	080	002		01	Transferencias corrientes a Otras Asociaciones	6.000	6.000	6.000		12.000
24	03	090	001		01	Aporte año vigente	312.500	392.500	20.000		412.500
29	04				01	Mobiliario y Otros	27.220	39.957	800		40.757
29	99				01	Otros Activos no financieros	20.975	35.775	5.060		40.835
29	99				01	Otros Activos no financieros	20.975	35.775		4.000	31.775
22	08	999	001		02	Servicios Generales	60.000	88.163	10.000		98.163
22	07	999			02	Publicidad y difusión Otros	16.800	16.800	1.320		18.120
22	09	003			02	Arriendo de vehiculos	0	667	5.000		5.667
31	02	002	001	001	02	Proyectos - Consultorías	0	40.000	49.920		
31	02	004	001	009	02	Mejoramiento Red Comunal Vial	150.000	210.000	124.275		334.275
31	02	004	003	014	02	Construcción APR, sector las perdices Quillón	0	0	1.071		1.071
22	04	999	005		03	Otros Materiales de Uso o Consumo	16.800	16.122	16.138		32.260
24	01	008			03	Premios y Otros	9.200	2.338	500		2.838
29	99				03	Otros Activos no financieros	0	0	952		952
21	04	004			04	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	579.153	670.410	6.000		676.410
22	01	001	001		04	Alimentos y Bebidas	32.132	51.460	13.500		64.960



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

22	04	999	005		04	Otros Materiales de Uso o Consumo	2.000	3.853	2.000		5.853
22	09	003			04	Arriendo de vehículos	16.000	1.000	10.000		11.000
29	99				04	Otros Activos no financieros	8.000	10.078	2.000		12.078
35					01	Saldo Final de Caja	1	17.914		17.000	914

TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS

REDISTRIBUCIÓN DEPORTES Y RECREACIÓN

21	04	004			05	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	170.000	170.000	40.000		210.000
22	04	007	001		05	Materiales y útiles de aseo	2.000	2.000		1.000	1.000
22	04	013			05	Equipos Menores	10.000	10.000	5.000		15.000
22	08	011			05	Servicios de producción y desarrollo de eventos	90.000	90.600		45.000	45.600
24	01	008	001	001	05	Premios y Otros	15.000	16.627		2.000	14.627
29	05	999	001		05	Equipamiento e implementación polideportivo	15.000	15.000	3.000		18.000

REDISTRIBUCIÓN UNIDAD DE MAQUINARIAS

22	08	999	001		01	Servicios Generales	30.200	31.700		500	32.200
29	06	001			01	Equipos Computacionales y Periféricos	47.100	69.707		1.200	70.907
22	03	001	001		02	Petróleo para vehículos	90.600	135.600	33.200		168.800
22	03	001	003		02	Lubricantes para vehículos	3.000	3.000		1.500	4.500
22	04	011	001	001	02	Repuestos y Accesorios vehículos municipales	50.000	50.000		30.000	80.000

REDISTRIBUCIÓN DIDECO

22	01	001	001		04	Alimentos y Bebidas	32.132	51.460	1.488		52.948
24	01	004	001		04	FOCAM	8.000	8.000		1.488	6.512

REDISTRIBUCIÓN COMUNICACIONES

22	09	999	002		03	Otros Arriendos	70.300	30.851		1.300	29.551
22	07	999			03	Publicidad y difusión Otros	32.400	23.687	1.300		24.987

REDISTRIBUCIÓN SECPLAN

31	02	004	001	138	02	Sede San Francisco	60.000	60.000	0	59.999	1
31	02	004	001	141	02	Sede San Ramón	60.000	60.000	0	59.999	1
31	02	004	001	148	02	Construcción de sede comunitaria sector el rincón	0	60.000		60.000	0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

31	02	004	001	151	02	Construcción de sistema de alcantarillado de villa los aromos	0	50.000		30.000	20.000
31	02	004	001		02	Conservación de emergencia en calzada rutas de Quillón	0	0	165.000		165.000
31	02	004	001	009	02	Mejoramiento Red Comunal Vial	150.000	210.000	44.998	0	210.000
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS									630.525	630.525	

- **Acuerdo N° 300/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, los contratos de la licitación pública denominada “**Servicios de transporte escolar, diversos sectores de Quillón año 2022**”, treinta y dos (32) recorridos, por un monto de \$121.869.111, por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 301/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de la licitación pública denominada “**Construcción espacio público Batalla El Roble, Quillón**”, por un monto de \$74.999.984, por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 302/22:** Es aprobado por el Concejo Municipal, otorgar subvención municipal al Club deportivo Huacamalá, por un monto de \$4.983.733, con la siguiente votación:

Aprobaron, cuatro (4) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Abstención, un (1) voto, el concejal Sr. Juan Arístides Fuentealba, por pertenecer al club deportivo Huacamalá.
- **Acuerdo N° 303/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención municipal al TEAM ciclismo Cayumanque, por un monto de \$3.500.000.-
- **Acuerdo N° 304/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención municipal al Club deportivo karate Do Aikido Gaman, por un monto de \$1.000.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

El presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino Miranda; buenos días, el informe al día 16 de agosto del presente año, es el siguiente:

- 46 casos activos.
- 20 actos nuevos.
- 4.457 casos acumulados.
- 0 casos probables.
- 4.977 totales de casos acumulados.
- 0 personas en residencia sanitaria.
- 46 muestras de PCR enviadas al día 14 y 15 de agosto.
- 27.325 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 6 antígenos realizados el día 12 de agosto.
- 1.391 antígenos acumulados a la fecha.
- 1 personas hospitalizadas.

El avance de la vacunación, es el siguiente:

- 71.200 dosis administradas.
- 19.423 personas inoculados con esquema completo y unidosis, equivalente a un 105,7%
- 17.549 personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 95,4%.
- 11.986 personas inoculadas con 4° dosis, equivalente a un 62,2%.

En relación a los datos entregados por el DEIS en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Mantener el distanciamiento social, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel.

Informe de la planificación semanal de los médicos:

- 4 médicos con licencia médica.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- 3 médicos en CESFAM atendiendo: cardiovascular, niño sano, prenatal y morbilidad.
- 1 médico en la posta de Coyanco.
- 1 médico en la posta de Chancal.
- 1 médico con feriado legal.
- 1 médico con visita domiciliaria de postrados.
- Se realizará una extensión horaria de un médico en la unidad respiratoria donde no se verán pacientes con covid-19, (ya que hay un médico viendo a estos pacientes) desde las 17:00 a 20:00 horas.

Sra. Andrea Palavecino Miranda, responde las consultas de los concejales don Leonardo Cifuentes y don Esteban Villegas.

El presidente le otorga la palabra al concejal don Felipe Catalán presidente de la comisión de hacienda, para que informe sobre lo tratado en reunión.

Concejal Catalán, nos reunimos el día viernes a las 15:00 horas donde se trataron varios temas de la propuesta de la modificación presupuestaria municipal N° 7, hay varias distribuciones de gastos, primero hay una existencia técnica por parte de la SUBDERE, quienes aportan \$49.920.000, para la asistencia técnica de diseños de APR. DIDECO está solicitando \$5.000.000, para la contratación de profesionales de apoyo a la elaboración y ejecución de los programas, ¿quién tiene el control de las contrataciones? y ¿están las condiciones de espacio físico para desarrollar sus labores al 100%?

Mejoramiento red vial comunal por \$124.275.000, para la compra de 5.000m³ de base estabilizada y 3.000 m³ del mismo obtenidos con anterioridad y que recién se pagarán con esta modificación presupuestaria, solicito informe de los lugares que han trabajado, donde han aplicado la base estabilizada y los sectores donde se aplicarán los 5.000 m³. También, se va a adquirir hormigón premezclado para la construcción de huellas vehiculares, muy buena noticia. En la unidad de Deportes y Recreación disminuye algunos ítems para aumentar otros, vamos a solicitar informe de los gastos realizados para la contratación de personal a honorarios que genera esta modificación, de igual forma, dar a conocer cuántos son los profesionales contratados bajo esta modalidad y la temporalidad. Agradecer a los concejales que se hacen presentes en esta comisión.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, hay una cantidad de programa que se generaron después de la pandemia en DIDECO donde se requiere de la contratación de nuevos profesionales, por crecimiento de la comuna.

CUENTA DEL ALCALDE

- Preocupación por seguridad comunal, el día martes 9 de agosto se llevó a cabo una reunión con la cámara de comercio y la unidad de emergencia y carabineros, por proyecto de cámaras de seguridad para el comercio por parte del gobierno regional.
- El día miércoles 10 de agosto se realizó una reunión con el director de la DGA junto al director de SECPLAN, se trataron temas de la laguna Avendaño, quienes ejecutarán un programa de conservación de las aguas.
- Visita de la SUBDERE Ñuble don Eric Bühring en la entrega de recursos a 4 familias beneficiadas en los sectores de Chancal, Huacamalá, Chillancito y Peña Blanca, por proyecto fotovoltaico postulado por SECPLAN.
- La ONEMI entregó recursos a las familias afectadas por el incendio en la población Eduardo Frei. Se realizará un bingo solidario para las familias.
- Se llevó a cabo la actividad de la fiesta del camarón en la escuela El Casino junto a su director don Jaime Navarrete, con la participación de los alumnos y apoderados, actividad muy provechosa y entretenida para los asistentes.
- El día viernes 12 de agosto se realizó importante reunión en la escuela Amanda Chávez junto a la general de carabineros Sra. María Teresa Araya, el Subprefecto de la región de Ñuble don Diego Solar, el teniente don Rodrigo San Martín y el Subcomisario de Quillón don Luis Llévanes, por situaciones que han estado sucediendo y la planificación estival con apoyo de carabineros.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Existe la posibilidad que para el desfile que se realizará el día 16 de septiembre, contemos con la presencia de la banda de guerra de carabineros, comentarles que ese día será feriado legal.
- Firma del convenio con el instituto Diego Portales representado por su rector don Beltrán Troncoso, para traer la carrera técnica de enfermería, muchas personas interesadas, contará con 50 cupos, de lunes a viernes clases on-line y los días sábados presencial.
- Comentarles que en reunión con don Dismar Rodríguez representante del pronto Copec, se muestra interesado de instalar uno en nuestra comuna.
- Primera piedra del comité de vivienda Lago Avendaño el día jueves 18 de agosto a las 11:00 horas, camino viejo a Huachipato.
- Ceremonia de entrega de título el día jueves 18 a las 16:30 horas en el salón Diego Portales.
- Visita de la ministra de Bienes Nacionales en la ceremonia del natalicio de Bernardo O'Higgins el día viernes 19 de agosto a las 10:30 horas en la plaza de armas.
- El día viernes 19 de agosto se realizará un bingo del adulto mayor a las 15:00 horas en el polideportivo.
- Acudí en representación de la comuna de Quillón al velorio de quien fuera el padre del alcalde de la comuna de Bulnes.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Voy a insistir, necesito respuesta sobre lo solicitado en concejo anterior, sobre los motivos por los cuales no hemos sido beneficiados del FIGEM.
- Dirigentes del grupo de adulto mayor al cual pertenezco solicita que para el desfile del 18 de septiembre sea el primero en pasar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Respuesta del informe de contraloría, ¿cuáles son las medidas que se han tomado referente al tema?
- No me han enviado el listado de las organizaciones comunitarias activas en la comuna.

Secretario municipal, se envió el listado al correo electrónico.

- No han ido a ver el camino a San Ramón para analizar las posibles soluciones.

Alcalde, lo vamos a ver.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Sobre la reposición de la ruta N-48, solicitamos que la empresa o la dirección de Vialidad o MOP expongan el proyecto.

Alcalde, ya ha sido solicitado, esperar la respuesta.

- Recinto ramadas este año va a ser en el sector cancha Esparraguera, vecinos del sector están preocupados por los caminos y considerar luminarias.
- En relación a las distintas reuniones, ya sea con la cámara de comercio, la general de carabineros y los distintos estamentos de la municipalidad, he señalado en reiteradas ocasiones y es fortalecimiento a la unidad de seguridad comunal, actualmente desconozco con cuanto personal dispone y cuantos son los vehículos disponibles para ello, necesitamos capacitar al personal.
- ¿Por qué todavía no están provistos los cargos de directores en la DOM, DAEM y Salud Municipal? No es posible que hasta el día de hoy no estén los titulares, es preocupante ya que hay un abandono de deberes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, el sumario realizado al director de obras a fin de mes estará listo el informe del sumario, la prolongación de los resultados a veces es por las consultas que se realizan a contraloría.

Abogado, buenos días, en relación a lo que menciona el concejal Catalán, hacer presente que por un tema contractual la unidad jurídica no tiene personal contratado a contrata ni planta, por lo cual no podemos realizar los sumarios como lo indica la LOCM, nos ha tocado aclarar dudas a los funcionarios fiscales de los sumario en relación a dudas jurídicas, dicho esto, en relación al sumario antes mencionado, cabe señalar que hemos asesorado al fiscal y este se encuentra en su etapa final.

Concejal Catalán, aquí no se ha tomado ninguna acción administrativa respecto a las acciones ilícitas que ocurrieron. El municipio debiera pasar a un abogado a contrata.

- En reunión de comisión de hacienda estuvimos conversando con la directora suplente de la DOM, quien nos confirmó un procedimiento que realiza el municipio a través de la unidad de Maquinaria cuando realiza intervenciones en los caminos que son de privados sin respaldo social con funcionarios y maquinarias municipales. Pasé por villa Los Aromos, vi funcionarios municipales realizando una excavación para la conexión de agua potable en un camino que es particular. Esto no lo puedo dejar pasar en mi rol de fiscalizador porque es molesto, muchos vecinos que han solicitado requerimientos bajo informes sociales y no se le ha dado respuesta.

Alcalde, hubo un requerimiento del comité pro adelanto Villa Los Aromos representada por la Sra. Yohana, no se hicieron trabajos con ningún particular, voy a conversar con la dirigente para saber que es lo que está ocurriendo ya que con esto iban a ser beneficiados muchos vecinos del sector.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- En relación a tema tratado con anterioridad, sobre el apoyo a la APR de Aguas Cristalinas del sector El Arenal, estos vecinos llevan varios días sin agua, porque tienen problemas en su pozo y el municipio no



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

le ha entregado ayuda ya sea con entrega de agua individual o cargando el estanque.

- Hoy con el exceso de aguas lluvias que hemos tenido, nuevamente tenemos problemas en la Villa Eben-Ezer, está todo inundado. Solicito informe de la demanda al propietario del terreno donde pasa el desagüe de aguas lluvias que fue destruido por él. ¿Qué intervenciones ha realizado el municipio ante esta situación?

Alcalde, vamos a ver lo de la villa Eben-Ezer.

- Citar ante el concejo al ITO de la obra de reparación por el ducto de agua hacia la comuna de Florida realizada por la empresa Essbio.
- Sería interesante instalar un grifo fuera de la compañía de bomberos del sector Coyanco.

Alcalde, no es posible lo del grifo, pero se construirá un pozo en el sector.

- Crear oficina de extranjería en la dirección de desarrollo comunitario, para conocer quiénes son las personas que llegan a vivir a nuestra comuna.
- Recordar sanitización sede UCAM, ya que se sigue ocupando de lunes a sábado.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- En reunión el día miércoles 10 de agosto en el gobierno regional por proyecto del sector Cachillas, en conversaciones junto a los asistentes del diputado Sauerbaum, dirigentes de los sectores beneficiados Canchillas y El Culbén, y asesores del SEREMI de Obras Públicas, porque la ruta N-830 fue beneficiado con 5 km de diseño asfáltico (hace entrega del documento al secretario municipal). Noticia bastante buena, si se realizan reuniones con el SEREMI de Obras Públicas me gustaría que me invitaran ya que tengo mucha información como presidente de la comisión de urbanismo y vialidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Respecto al 18 de septiembre, dos cosas que me preocupan, la primera es que los vecinos que quieren hacer sus ramadas dicen que les llegó un documento con los requisitos que deben cumplir, el municipio no ha hecho una mesa de trabajo con los vecinos para ver un tipo de convenio.
- Siempre vienen los huasos de los distintos clubes de rodeo de nuestra comuna que querrán compartir en el sector Esparraguera donde se encuentra la medialuna, solicitan una reunión con el municipio para tratar el tema.
- Presentar un proyecto a futuro de la cancha Esparraguera al gobierno regional y hacer mesas de trabajo con el municipio, la comunidad del sector y los concejales.
- Estuve en una reunión en el sector Liucura Alto, en relación al proyecto de construcción de la APR que abarca los sectores de Liucura Alto, Liucura Bajo y La Plaza, hablar con el director de la DOH y buscar solución para llevar a cabo esta obra.
- Se informó que el cuerpo de bomberos ya no estaría a cargo en la administración del balneario municipal, estuve en una premiación en el sector de la laguna y no hay un aseo, nadie se preocupa del balneario, el municipio se tiene que hacer cargo de la limpieza.
- Relacionado a la reunión con la DGA me hubiera gustado estar presente, la laguna ahora tiene su nivel, pero pasando los días la laguna va a perder millones de litros de agua, ya hubo una intervención por parte del municipio. Oficiar a la DGA para que revise la situación de la pérdida de agua, buscar una solución e informarla al concejo. Referente a la construcción de los baños en el balneario, ver los recursos para el año 2023 y poder contar con un camión limpia fosas para limpiarlo todas las tardes.

Alcalde, se ofició a la DGA y ellos nos entregarán un informe por escrito.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Fuentealba, ese oficio se envió por correo a todos y yo leí un párrafo del documento donde el municipio solicita saber en qué se puede y en qué no se puede intervenir en la laguna.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- La fiesta del chancho fue exitosa, el clima nos acompañó ese día, las organizaciones que llevaron a cabo esa actividad están muy agradecidas, dirigentes envían los agradecimientos al municipio y concejo municipal.
- Solicito construir una o dos casetas en el estadio municipal para poder transmitir los partidos por las diferentes plataformas comunicacionales, ya que se nos viene una época de competencias comunales e intercomunales.
- Después de la entrega de la ruta N-820 de la hostería El León hacia el sector El Peley, junto a nuestro SEREMI de Obras Públicas y el director regional junto a varios concejales estuvimos en el sector para ver un problema, donde nadie se hizo responsable, llamamos a la empresa que realizó el asfalto, pero después de tanta insistencia al municipio acudió personal municipal de maquinaria y dejaron nivelado el camino.
- Mi colega Catalán anunció problemas en puente del sector La Rinconada, estuve haciendo unas indagaciones en el tema y este pertenece a un vecino que lo construyó, donde en la actualidad se ven beneficiadas 20 familias, y parte corresponde a una forestal, se va a conversar con la empresa para ver si existe la posibilidad de enrolar el camino.

Alcalde, ¿La junta de vecinos de Huacamalá está activa?

Secretario municipal, está en proceso de renovación de directorio.

Alcalde, me gustaría conversar con el privado y los dirigentes de la junta de vecinos, para ver alguna solución, años atrás se hizo un arreglo del camino por la cantidad de vecinos que viven en el sector.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- He recibido varios llamados de vecinos por tema de mejoramiento de caminos, no los voy a mencionar, pero hay que esperar que se atiendan las emergencias.
- Recordar que hoy a las 15:00 horas hay reunión de la comisión de medio ambiente.

Alcalde, siendo las 12:10 horas se da término a la sesión ordinaria N° 53 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión y disponible en la página web municipal.

Acta N° 53/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 6 de septiembre.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aso/ovg.
Quillón, martes 6 de septiembre de 2022.